



## FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA

### DENOMINACION DEL CONCURSO

Concurso:	XI RAID CIUDAD DE CARMONA		
Categoría:	CEA0*, CEA 60, CEA40 INICIACIÓN	Localidad:	CARMONA (SEVILLA)  <b>FINCA LA FORTUNA</b>
Fecha celebración:	04 DE OCTUBRE 2020		



### COMITÉ ORGANIZADOR: (AYUNTAMIENTO, CLUB, SOCIEDAD, ETC.)

Nombre:	CLUB CABALLISTA CARMONA		
Licencia Nº:	AN-356	Categoría:	NACIONAL
Dirección:	SAN FRANCISCO 41		
Teléfono:	650094706/651587804/699923396	E´mail	clubcaballistacarmona@hotmail.com

Presidente: HONOR	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ. –ALCALDE DE CARMONA		
Vicepresidente: HONOR			
Miembros:	ANTONIO LUIS MARTIN PRADO- PRESIDENTE DEL C.C. CARMONA		
	_____		
	_____		
Secretario:	CARMEN PEREZ		
Responsable prensa:		Tlf:	
Director del Concurso:	ANTONIO LUIS MARTIN FCO JAVIER CLAVELLINO JOSE PABLO GÓMEZ GUERRERO	Tlf	651 58 7804 650 094706 699 923 396

### JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE:	GUILLERMO FLORES GUERRERO	LDN Nº	AN-08709
	PATRICIA SILVA MOREIRA	LDN Nº	AN-16608
	EDUARDO AGUACIL SANCHEZ	LDN Nº	AN-15696
	EUGENIA ASENCIO PIÑA	LDN Nº	AN 08710
DELEGADO FEDERATIVO*:	MANUEL BROME ROBLES	LDN Nº	AN-16609

<b>Firma y Sello Organización</b>  	2	<b>Autorización RFHE – FAH</b> Fecha de Aprobación: 21/09/2020    Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	---	---



## FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA

### COMISARIOS

COMISARIO JEFE:	ROSA MONTERO TEJADA	LDN N°	AN-04398
-----------------	---------------------	--------	----------

### comisión veterinaria

PRESIDENTE Y DELEGADO VETERINARIO FEDERATIVO	ELKE PEPERKORN	LDN N°	AN-37958
MIEMBROS	FRANCISCO REQUENA DOMENECH	LDN N°	AN-24383
	CARLOS PODEROSO MARTINEZ	LDN N°	AN-276736
	LUIS SANCHEZ HIDALGO	LDN N°	AN-07608

### OTROS SERVICIOS

Médico:/ Ambulancia	CRUZ ROJA ESPAÑOLA
VETERINARIO:	FRANCISCO REQUENA DOMENECH
HERRADOR:	JOSÉ ROLDAN TFNO: 657 48 69 74
ALUMBRADO Y MEGAFONÍA:	JESÚS BELLOSO
CRONÓMETRO:	JUECES DE LA PRUEBA
OTROS	PROTECCIÓN CIVIL

### SERVICIO PARA LOS CABALLOS

Tipo de boxes:	PORTATL	Dimensiones:	3X3
Nº boxes disponibles:	30		
Observaciones: CONSULTAR PRECIO CON RESPONSABLE			
Recepción de caballos a partir del:		De	H A H
Responsable:	JOSE PABLO GOMEZ GUERRERO	Telf:	699 923 396

### TIPO DE TERRENO

Caminos de arena con magnifico piso totalmente llano

<b>Firma y Sello Organización</b> 	3	<b>Autorización RFHE – FAH</b> Fecha de Aprobación: 21/09/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
---------------------------------------	---	--



## FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA

### INSCRIPCIONES


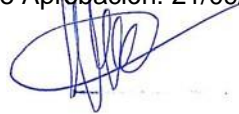
**CET0\*, CET60, CET40, CETI**

Se realizarán ante:	CLUB CABALLISTA CARMONA		
Dirección *	SAN FRANCISCO Nº 41 C.P.41410 CARMONA (SEVILLA)		
Teléfono: *	650094706/651587804	E´mail:	clubcaballistacarmona@hotmail.com
Fecha de apertura:	24/09/2020	Fecha de cierre:	<b>EL DIA DE LA PRUEBA</b>
Importe de la inscripción:	<b>RAID INICIACIÓN 20€</b> <b>RAID CET 40- PROMOCIÓN 40€</b> <b>RAID CET 60 – PROMOCIÓN 60 €</b> <b>CET0* 80€</b>		
Forma de pago:	Transferencia a nombre de:		
	Nº cuenta		

Para que la inscripción sea correcta, deberá enviarse a la RFHE en caso de pruebas nacionales A,B o superiores, a la FAH en caso de pruebas nacionales C y Territoriales hoja de inscripción debidamente cumplimentada, junto con el resguardo de pago, en el plazo establecido.

### CONDICIONES TÉCNICAS

Reconocimiento previo Veterinario	CET0* P60, P40, Y INIC 04/10/2020	Hora:	<b>UNA HORA ANTES DE LA SALIDA DE CADA PRUEBA</b>
-----------------------------------	--------------------------------------	-------	---

<b>Firma y Sello Organización</b> 	6	<b>Autorización RFHE – FAH</b> Fecha de Aprobación: 21/09/2020   Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	---	---



**FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA**  
**CUADRO DE PRUEBAS OFICIALES**

**RAID CET 0\* 84 KM**

<b>I FASE: 21 KM</b>					
Salida de:	FINCA LA FORTUNA		Tipo Salida:	GRUPO	
Hora comienzo de la prueba:	8:00		Tiempo mínimo límite entrada 16km/h	1:18:45	
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET GATE	Tiempo máximo límite entrada 11 km /h	1:54:33

<b>II FASE: 21 KM</b>					
Salida de:	FINCA LA FORTUNA		Tipo Salida:	GRUPO	
Hora comienzo de la prueba:			Tiempo mínimo límite entrada 16km/h	1:18:45	
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET GATE	Tiempo máximo límite entrada 11 km /h	1:54:33

<b>III FASE:21 KM</b>					
Salida de:	FINCA LA FORTUNA		Tipo Salida:	SEGUN CONTROL	
Hora comienzo de la prueba:			Tiempo mínimo límite entrada 16km/h	1:18:45	
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo límite entrada 11 km /h	1:54:33

<b>IV FASE:21 KM</b>					
Salida de:	FINCA LA FORTUNA		Tipo Salida:	SEGUN CONTROL	
Hora comienzo de la prueba:			Tiempo mínimo límite entrada 16km/h	1:18:45	
Descanso Obligatorio:		Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo límite entrada 11 km /h	1:54:33

<b>Firma y Sello Organización</b> 	7	<b>Autorización RFHE – FAH</b> Fecha de Aprobación: 21/09/2020   Fdo: Rafael Garrido Fernández
---------------------------------------	---	--



## FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA **RAID**

Para el raid CET0\*:

Velocidad máxima 16 km/h. Velocidad mínima 11 km/h. Peso libre. Pulsaciones máximas 64 ppm. A los veinte minutos como límite. Llegada a Vet-Gate, en las CUATRO fases, dos presentaciones. Edad mínima caballo 5 años. LDN, LAC Y LIC en vigor

### **RAID DE PROMOCIÓN CET 63 KM**

<b>I FASE: 21 KM</b>					
Salida de:	FINCA LA FORTUNA		Tipo Salida:	GRUPO	
Hora comienzo de la prueba:	8:20		Tiempo mínimo límite entrada 15km/h	1:24:00	
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET GATE	Tiempo máximo límite entrada 11 km /h	1:54:33

<b>II FASE:21 KM</b>					
Salida de:	FINCA LA FORTUNA		Tipo Salida:	SEGUN CONTROL	
Hora comienzo de la prueba:			Tiempo mínimo límite entrada 15km/h	1:24:00	
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo límite entrada 11 km /h	1:54:33

<b>III FASE: 21 KM</b>					
Salida de:	FINCA LA FORTUNA		Tipo Salida:	SEGUN CONTROL	
Hora comienzo de la prueba:			Tiempo mínimo límite entrada 15km/h	1:24:00	
Descanso Obligatorio:		Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo límite entrada 11 km /h	1:54:33

<b>Firma y Sello Organización</b> 	7	<b>Autorización RFHE – FAH</b> Fecha de Aprobación: 21/09/2020   Fdo: Rafael Garrido Fernández
---------------------------------------	---	--



## FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA **RAID**

Para el raid de Promoción:

Velocidad máxima 15 km/h. Velocidad mínima 11 km/h. Peso libre. Pulsaciones máximas 64 ppm. A los veinte minutos como límite. Llegada a Vet-Gate, en las TRES fases dos presentaciones. Edad mínima caballo 5 años


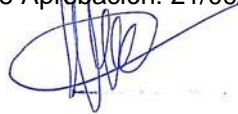
### **DE PROMOCIÓN CET 42 KM**

<b>I FASE: 21 KM</b>					
Salida de:	FINCA LA FORTUNA		Tipo Salida:	GRUPO	
Hora comienzo de la prueba:	9:00		Tiempo mínimo límite entrada 15km/h	1:24:00	
Descanso Obligatorio:	30 MIN	Tipo de Control:	VET GATE	Tiempo máximo límite entrada 11 km /h	1:54:33

<b>II FASE: 21 KM</b>					
Salida de:	FINCA LA FORTUNA		Tipo Salida:	SEGÚN CONTROL	
Hora comienzo de la prueba:			Tiempo mínimo límite entrada 15km/h	1:24:00	
Descanso Obligatorio:		Tipo de Control:	VET-GATE	Tiempo máximo límite entrada 11 km /h	1:54:33

Para el raid de Promoción:

Velocidad máxima 15 km/h. Velocidad mínima 11 km/h. Peso libre. Pulsaciones máximas 64 ppm. A los veinte minutos como límite. Llegada a Vet-Gate, en las dos fases dos presentaciones. Edad mínima caballo 5 años

<b>Firma y Sello Organización</b> 	7	<b>Autorización RFHE – FAH</b> Fecha de Aprobación: 21/09/2020   Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	---	---



## FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA **RAID**



### **RAID DE INICIACIÓN 17 KM**

<b>FASE I: 17 KM</b>					
Salida de:	FINCA LA FORTUNA		Tipo Salida:	GRUPO	
Hora comienzo de la prueba:	9:30		Tiempo mínimo límite de entrada 14 km/h	1:30:00	
Descanso Obligatorio:		Tipo de Control:	VET GATE	Tiempo máximo límite entrada 9 km/h	2:20:00

Para el raid de Iniciación:

Velocidad máxima 14 km/h. Velocidad mínima 9 km/h. Peso libre. Pulsaciones máximas 64 ppm. A los veinte minutos como límite. Llegada a Vet-Gate, dos presentaciones. Edad mínima caballo 4 años.

### **CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS**

<b>FECHA: 29/09/2018</b>	<b>PARA EL RAID CET**, CET*, Y CET 0*</b>	
<b>Clasificación</b>	<b>Importe €</b>	<b>Trofeos</b>
1º	€	SI
2º	€	SI
3º	€	SI
TODOS LOS PARTICIPANTES RECIBIRAN UN OBSEQUIO	€	
5º	€	
6º	€	
7º	€	
8º	€	
9º	€	
BEST CONDITION	€	SI
<b>TOTAL</b>	<b>€</b>	

**Firma y Sello Organización**



7

**Autorización RFHE – FAH**

Fecha de Aprobación: 21/09/2020

Fdo: Rafael Garrido Fernández



## FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID



### OTRAS DISPOSICIONES

**Indumentaria:** Los jinetes llevarán ropa adecuada y deberán usar casco duro protector de un modelo ecuestre homologado, estribo de protección o calzado con tacón.


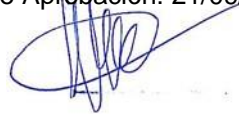
**Seguros:** Todo jinete o propietario de caballo es personalmente responsable de cualquier daño causado a terceras personas por él mismo, sus empleados y ayudantes o sus caballos. así pues, se aconseja que suscriban un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubra totalmente la participación en concursos hípicos.

**Todos los gastos de herraje y gastos veterinarios correrán por cuenta del jinete o propietario responsable.**

### ANEXO PROTOCOLO SANITARIO. CONCURSOS DE RAID

#### ÁREA DE COMPETICIÓN:

- La zona de Vet-Gate (que incluye las áreas de recuperación, inspección veterinaria y descanso), el área de cuadras y servicios añadidos a la competición (secretaría, servicios, aparcamientos de competidores, etc.) deberá permanecer a puerta cerrada o en su defecto estar limitada con vallas, cinta, estacas etc.....
- El acceso al área de competición estará sujeto a un control de acceso en el que sólo estará permitido el acceso a personal que haya sido acreditado y esté identificado.
- Identificación: Además de los petos y dorsales obligatorios, toda persona acreditada deberá ser identificada con brazaletes o cualquier otro sistema que permita de una manera rápida y visible identificar, incluyendo a: - Oficiales (incluidos cronometradores) - Miembros del Comité Organizador - Asistencias y COMPETIDORES - Autoridades y patrocinadores - Cualquier otra persona relacionada con la competición

<b>Firma y Sello Organización</b> 	7	<b>Autorización RFHE – FAH</b> Fecha de Aprobación: 21/09/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	---	---





## FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID





- Todo el personal acreditado, incluyendo participantes y asistencias, deberán llevar mascarilla en cuanto interactúen con oficiales, miembros del Comité Organizador y otros participantes.
- Los jinetes y amazonas no estarán obligados a llevar mascarilla mientras estén montados en el recorrido.
- El área de inspección veterinaria deberá ser de por lo menos: 4 carriles trote de 3m ancho x 40m largo + 2m en cada extremo lateral. La zona de espera del área de inspección y pulso deberá ser de un mínimo de 16m ancho x 10 largo.
- Puntos de asistencia: Se consideran parte del área de competición y deberán mantenerse las mismas precauciones que las dictadas para la zona de VetGate. El número de asistencias por caballo será de un máximo de 2, para reducir la afluencia.

### PARTICIPACIÓN

- Las inscripciones deberán estar limitadas al espacio disponible en la zona de VetGate en función de los m<sup>2</sup>, contando con 27 m<sup>2</sup> por participante (2m<sup>2</sup> por persona entendiendo que cada participante lleva 2 personas y puede montar un paddock de 3x3m). Se deberá sumar el espacio de zona de descanso y recuperación y dividirlo por 25, el resultado será el máximo de inscritos.
- En una primera fase llamada “fase A Raid” (fase comprendida entre el 25 de mayo y todo el mes de junio) se limitará la participación a 30 binomios por día.
- En función de la evolución de la pandemia y del funcionamiento de los concursos de la fase A se aumentará el número máximo de participantes por día.

### SISTEMA DE COMPETICIÓN

<b>Firma y Sello Organización</b> 	7	<b>Autorización RFHE – FAH</b> Fecha de Aprobación: 21/09/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	---	---



## FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID





- Salidas escalonadas en fila en todas las competiciones, sea cual sea la categoría y la distancia. Máximo grupos de 5 binomios.
- Máximo 2 asistencias por caballo más el jinete o amazona.
- Distancia de 1.5m entre paddocks de distintas cuadras.
- Máximo de una persona con mascarilla por caballo para pasar el Vet-Gate.
- Durante el recorrido los binomios deberán ir en fila salvo para adelantar.

### SECRETARÍA

- El pago de las inscripciones que se realicen en el momento y en efectivo se deberán hacer con el importe exacto.

### OTRAS PRÁCTICAS

- No habrá entregas de premios como tal. Se comunicarán los 3 primeros clasificados por megafonía, que irán a recoger los trofeos y/o premios de forma individual a la secretaria del raid.
- Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo.
- En caso de haber restauración, ésta se limitará a ofrecer solo servicio para llevar, y deberá garantizar la higiene y desinfección adecuada para su funcionamiento.
- Los baños, tanto si son fijos como portátiles, deberán haber sido desinfectados de la forma adecuada y homologada ante covid-19, antes del inicio de la competición, en caso de competición de más de un día, se deberá llevar a cabo otra desinfección al finalizar el primer día.
- Asunción plena de todas las medidas generales de las autoridades sanitarias.

<b>Firma y Sello Organización</b> 	7	<b>Autorización RFHE – FAH</b> Fecha de Aprobación: 21/09/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	---	---



## FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA RAID



### ORGANIZACIÓN RAIDS DE PROXIMIDAD EN “FASE A RAID”


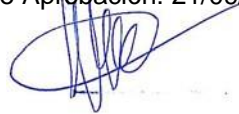
Como consecuencia de la situación sanitaria en nuestro país, se va a limitar la participación y los desplazamientos para evitar la propagación de nuevos focos del covid19 y el cumplimiento de las obligaciones sanitarias sociales y distanciamiento social.

Por ello se recomienda a las Federaciones autonómicas la organización de raids de proximidad geográfica, con el objetivo de reiniciar la competición de raid en España y evitar excesiva aglomeración de participantes, así como minimizar los costes organizativos.

- Raids de promoción, de 40 km o 60km.
- Máximo 30 participantes, con preferencia los estabulados en el mismo municipio del raid o municipios colindantes, según el código REGA de la explotación.
- Las inscripciones se deberán hacer on-line (mails o sistemas inscripciones) o por teléfono a través de las federaciones autonómicas y se cerrarán al menos 3 días antes de la competición al ser limitada la participación.
- Se podrán llevar a cabo a partir del 25 de mayo y durante el mes de junio. Este formato se podrá extender en el tiempo en función de la necesidad y el estado de la pandemia.
- Estos concursos seguirán lo dispuesto en el reglamento nacional y territorial.

### COMPETICIONES Y PRUEBAS NO OFICIALES Y/O SOCIALES

La realización de competiciones y pruebas no oficiales y/o sociales que se celebren de forma paralela a la competición oficial, será de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador o en su defecto del Club donde se desarrolla. El Comité Organizador o Club, exonera expresamente a la Federación Andaluza de Hípica, de toda responsabilidad civil o penal derivada de la

<b>Firma y Sello Organización</b> 	7	<b>Autorización RFHE – FAH</b> Fecha de Aprobación: 21/09/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	---	---





## FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA **RAID**



celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones no oficiales y/o sociales. Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el C.O, no siendo la Federación Andaluza de Hípica responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.

### **RESULTADOS OFICIALES.**

EL comité ORGANIZADOR TIENE LA OBLIGACIÓN DE DESCARGAR LOS RESULTADOS OFICIALES DE LA PRUEBA EN UN PLAZO NO SUPERIOR A CINCO DÍAS EN LA PLATAFORMA DE RESULTADOS DE LA RFHE SI ORGANIZA PRUEBAS INTERNACIONALES O NACIONALES Y EN LA PLATAFORMA DE RESULTADOS DE LA FAH SI LAS PRUEBAS SON TERRITORIALES.

<b>Firma y Sello Organización</b> 	7	<b>Autorización RFHE – FAH</b> Fecha de Aprobación: 21/09/2020  Fdo: Rafael Garrido Fernández
--	---	---